

## Concejo Municipal de Rosario Bloque ARI - Concejal Carlos Comi

#### **VISTO:**

La conmemoración del XV° Aniversario del Atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires, el próximo 17 de Marzo y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el 17 de marzo de 1992, a las 14:45 hs, un brutal atentado destruyó el edificio de la Embajada de Israel en Buenos Aires llevándose, entre sus escombros, la vida de 29 compatriotas y provocando centenares de heridos.

Que el país entero vivió con una enorme consternación aquella jornada, movilizándose en solidaridad con los familiares de las víctimas y repudiando el lamentable hecho; lo cual culminó con una marcha multitudinaria, desde el Obelisco hasta la calle Arroyo, que congregó a más de 100 mil personas.

Que este aberrante hecho se convirtió en el mayor signo de la impunidad de la década del 90', ya que ni siquiera actualmente hay detenidos, procesados o sospechosos.

Que hoy, como hace 15 años, es responsabilidad de quienes ejercen funciones dirigenciales en la sociedad argentina convertir cada 17 de Marzo en un día de reclamo por la memoria, la verdad y la justicia.

Que fueron personas absolutamente indefensas las que cayeron aquel día, en un acto que, de calificarse de algún modo, solo puede definírselo como "de barbarie".

Que todavía están frescos, en la memoria de sus seres queridos, sus rostros y sus nombres; sus actitudes y presencias, sus sueños y realidades, sus esperanzas y sus porvenires que quedaron truncados.

Que los muertos de la Embajada son una realidad del espanto del pasado y del presente, en tanto y en cuanto no haya juicio y condena para sus responsables.

Que en ese acto horripilante se pudo asistir a la brutalidad y a la pérdida de las inhibiciones morales más elementales, como es atentar contra la vida humana; y que se ha convertido en un lamentable prólogo de lo que hoy se conoce como el fenómeno del terrorismo a nivel internacional.

Que, para todos aquellos que fueron protagonistas y testigos, ese 17 de marzo de 1992 es un caso único aparte, ya que representa el fanatismo y el odio más



## Concejo Municipal de Rosario Bloque ARI - Concejal Carlos Comi

insensato; que como hace 15 años, sigue provocándonos dolor, pesar, emoción y recogimiento.

Que nadie, en una sociedad civilizada, puede comprometerse con el terrorismo ya que, sin seguridad, no habrá posibilidad de construir progreso alguno.

Que por eso, no es suficiente mostrar la voluntad de honrar a los caídos aquella terrible tarde y por ende debemos reclamar voluntad de actuar y que no haya complicidad ni silencios.

Que el reclamo se sustenta en nombre de nuestro presente, ya que no habrá futuro para nadie sino anotamos en ése porvenir pocas pero cruciales determinaciones como las que imploran desde siempre los muertos de aquel 17 de marzo de 1992 y, entre todas, una fundamental: No hagamos que esta tragedia carezca de sentido.

Que la inmensa mayoría de las organizaciones representativas de la comunidad judía y de la sociedad en general no buscan la venganza, pero sí la paz. y la justicia.

Que la sociedad toda debe demostrar que cada uno sufre y condena los mismos hechos, y que este atropello salvaje nos ha herido en nuestra condición de humanos y debemos tener conciencia de que hay una labor por hacer.

Que uno de los deberes principales de los gobiernos pasa por buscar y exigir la verdad; y por ende averiguar quiénes fueron, quiénes encubrieron y por qué razón; y aplicarles a todos el peso de la ley.

Que por lo expuesto, los concejales abajo firmantes elevan para su aprobación el presente proyecto de:

#### **DECLARACIÓN**

- El Concejo Municipal de la ciudad de Rosario declara su más absoluta convicción de la necesidad de que la Justicia esclarezca el horrendo atentado contra la Embajada de Israel ocurrido el 17 de Marzo de 1992 y condene a los responsables de este hecho, atento a los considerandos expuestos en la presente y al hecho de tratarse de un crimen de lesa humanidad que causó la muerte de 29 ciudadanos argentinos.

Asimismo, el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario, junto a las organizaciones representativas de la colectividad judía y de la comunidad en general, realizará un acto conmemoratorio en homenaje a las víctimas del atentado a la Embajada de Israel.

Córdoba 501 - teléfonos: 4106222 / 223 / 266 - comi@concejorosario.gov.ar



# Concejo Municipal de Rosario Bloque ARI - Concejal Carlos Comi

El mismo tendrá lugar en el Bosque de la Memoria, con fecha y hora a designar.

De Forma. Comuníquese con sus considerandos.

Antesalas, 26 de Febrero de 2007.-.